

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión: 2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	26001361A H1 DE 2026						
CONTRATISTA	VITESSE S.A.S NIT. 900923526-8						
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE MANILLAS O FAJAS IDENTIFICADORAS PARA PASAJEROS DE CRUCEROS PARA EL CONTROL DEL COBRO DEL IMPUESTO DE TIMBRE POR SALIDA DE PASAJEROS DE CARTAGENA.						
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$13.000.000), IVA incluido, el cual se agotará mediante requerimientos periódicos hasta agotar el valor del contrato.						
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.						
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	NÚMERO		CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO		
		360- 47- 994000066841			-		
ASEGURADOR	Aseguradora Solidaria de Colombia NIT. 860. 524.654-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
CUMPLIMIENTO	31	07	2026	15	12	2026	\$2.600.000

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato 26001361A H1 DE 2026, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales.

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Soledad, el 6 de agosto de 2026.


Jhonatan Cortes Flórez
 Coordinador Grupo Administrativo y Financiero

Proyectó: Daniela Rocio Gutiérrez Alcalá - Contratista